

## Sesión plenaria

### Informes de la Comisión de Representantes Gubernamentales sobre Cuestiones Financieras

#### *Índice*

	<i>Página</i>
Primer informe de la Comisión de Representantes Gubernamentales sobre Cuestiones Financieras: Presentación y aprobación .....	1
Votación nominal sobre las resoluciones relativas a las contribuciones atrasadas de Sierra Leona y Somalia: Resultados .....	2
Segundo informe de la Comisión de Representantes Gubernamentales sobre Cuestiones Financieras: Presentación y aprobación .....	3
Resolución relativa a la escala de prorrateo de las contribuciones al presupuesto para 2020-2021: Adopción.....	5
Resolución relativa al estatus de los jueces del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo: Adopción .....	5
Resolución relativa a la composición del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo: Adopción .....	6
Resolución relativa a los nombramientos para el Comité de Pensiones del Personal de la OIT (Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas): Adopción .....	6
Resolución relativa al Informe financiero y estados financieros consolidados y comprobados del año que finalizó el 31 de diciembre de 2018: Adopción .....	6
Votación nominal sobre la Resolución relativa a la adopción del Programa y Presupuesto para 2020-2021 y al prorrateo del presupuesto de ingresos entre los Estados Miembros: Resultados.....	7
<b>Votación nominal sobre la Resolución relativa a la adopción del Programa y Presupuesto para 2020-2021 y al prorrateo del presupuesto de ingresos entre los Estados Miembros .....</b>	<b>9</b>

---

Viernes 14 de junio de 2019, a las 14.30 horas

*Presidenta: Sra. Izata, Vicepresidenta gubernamental de la Conferencia*

## **Primer informe de la Comisión de Representantes Gubernamentales sobre Cuestiones Financieras: Presentación y aprobación**

**La Presidenta**  
*(original inglés)*

Declaro abierta la décima sesión de la 108.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Quisiera señalar a su atención el primer informe de la Comisión de Representantes Gubernamentales sobre Cuestiones Financieras, que figura en las *Actas Provisionales* [núm. 4A](#). Este informe tiene que ver con las solicitudes para poder votar en virtud del párrafo 4 del artículo 13 de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, presentadas por los Gobiernos de Sierra Leona y Somalia.

Se adjuntan al informe los proyectos de resolución sobre las contribuciones atrasadas de Sierra Leona y Somalia, que incluyen un calendario para regularizar sus contribuciones atrasadas mediante el pago de anualidades. El lunes 17 de junio por la mañana se celebrará una votación nominal sobre las resoluciones.

De no haber objeciones, ¿debo considerar que la Conferencia aprueba los párrafos 1 a 18 del primer informe de la Comisión de Representantes Gubernamentales sobre Cuestiones Financieras y adopta las resoluciones?

*(Se aprueba el informe, párrafos 1 a 18, y se adoptan las resoluciones.)*

*(La Conferencia continúa con la discusión del Informe de la Presidenta del Consejo de Administración y de la Memoria del Director General.)*

---

Lunes 17 de junio de 2019, a las 14.30 horas

*Presidente: Sr. Dimitrov, Vicepresidente trabajador de la Conferencia*

## **Votación nominal sobre las resoluciones relativas a las contribuciones atrasadas de Sierra Leona y Somalia: Resultados**

**El Presidente**  
*(original inglés)*

Declaro abierta la duodécima sesión de la 108.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Es para mí un gran honor anunciar los resultados de la votación nominal celebrada esta mañana sobre las resoluciones relativas a las contribuciones atrasadas de Sierra Leona y Somalia. Conforme recordarán, los textos de las resoluciones figuran en las *Actas Provisionales* núm. 4A.

El resultado de la votación sobre la Resolución relativa a las contribuciones atrasadas de Sierra Leona es el siguiente: 293 votos a favor, 10 en contra y 7 abstenciones. En vista de que el quórum es 302, y de que la mayoría requerida de dos tercios es 202, la Resolución queda adoptada.

*(Se adopta la Resolución.)*

El resultado de la votación sobre la Resolución relativa a las contribuciones atrasadas de Somalia es el siguiente: 291 votos a favor, 13 en contra y 6 abstenciones. En vista de que el quórum es 302, y de que la mayoría requerida de dos tercios es 203, la Resolución queda adoptada.

*(Se adopta la Resolución.)*

Por consiguiente, se autoriza a Sierra Leona y Somalia a votar de conformidad con el párrafo 4 del artículo 13 de la Constitución de la OIT.

**Sra. Myat**  
Gobierno, Myanmar  
*(original inglés)*

Quisiera informar a la Conferencia de que uno de los miembros de mi delegación ha votado por error en contra de las resoluciones relativas a las contribuciones atrasadas de Sierra Leona y Somalia, ya que nuestra intención era votar a favor. Quisiéramos solicitar que se refleje correctamente que Myanmar deseaba votar a favor de ambas resoluciones y pedimos disculpas por los inconvenientes causados.

*(Los resultados detallados de la votación, tal y como se han anunciado, figuran al final de las presentes Actas.)*

---

## Segundo informe de la Comisión de Representantes Gubernamentales sobre Cuestiones Financieras: Presentación y aprobación

**El Presidente**  
(original inglés)

A continuación nos referiremos al segundo informe de la Comisión de Representantes Gubernamentales sobre Cuestiones Financieras, que figura en las *Actas Provisionales* núm. 4B.

El informe incluye las siguientes seis resoluciones: una Resolución relativa a la adopción del Programa y Presupuesto para 2020-2021 y al prorrateo del presupuesto de ingresos entre los Estados Miembros; una Resolución relativa a la escala de prorrateo de las contribuciones al presupuesto para 2020-2021; una Resolución relativa al estatus de los jueces del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo; una Resolución relativa a la composición del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo; una Resolución relativa a los nombramientos para el Comité de Pensiones del Personal de la OIT (Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas), y una Resolución relativa al Informe financiero y estados financieros consolidados y comprobados del año que finalizó el 31 de diciembre de 2018.

Quisiera invitar al Presidente y Ponente de la Comisión, Sr. Vargas Juárez, de México, a que presente el informe.

**Sr. Vargas Juárez**  
Presidente y Ponente de la Comisión de Representantes Gubernamentales sobre Cuestiones Financieras  
(original inglés)

Tengo el honor de presentar ante la Conferencia el segundo informe de la Comisión de Representantes Gubernamentales sobre Cuestiones Financieras. Este informe está publicado en las *Actas Provisionales* núm. 4B y contiene las recomendaciones formuladas por la Comisión respecto de las cuestiones que ha examinado. Las seis resoluciones presentadas con miras a su adopción por la Conferencia figuran al final del informe.

Una cuestión fundamental del orden del día de la Comisión de Cuestiones Financieras era las propuestas de Programa y Presupuesto para 2020-2021, cuya adopción recomendó a la Conferencia el Consejo de Administración, en su 335.ª reunión, de marzo pasado.

Teniendo presentes las circunstancias singulares inherentes a la celebración del centenario de la OIT, el Consejo de Administración convino en modificar el proceso de formulación del Programa y Presupuesto, de tal manera que sólo se aborda el nivel del presupuesto. Se propone que la Conferencia delegue la responsabilidad de adoptar las decisiones sobre el marco de resultados — con inclusión de los resultados en materia de políticas, y los indicadores, criterios de referencia y metas — al Consejo de Administración, que deberá someterlo a examen en su 337.ª reunión (octubre-noviembre del año en curso), respetando el límite de la asignación presupuestaria global que se apruebe en esta reunión de la Conferencia.

El presupuesto de gastos para el bienio 2020-2021 incluye un modesto aumento real, que se utilizará para financiar una serie de inversiones institucionales, en particular en construcciones y alojamiento, tecnología informática y seguridad, todos ellos aspectos importantes para el funcionamiento sostenible de la Organización.

---

Tras considerar las opiniones vertidas por varios Miembros sobre sus políticas habituales de crecimiento real cero o crecimiento nominal cero, así como las solicitudes de la Oficina para seguir aumentando la eficiencia y ampliar sus esfuerzos de movilización de recursos, la Comisión decidió aprobar el Programa y Presupuesto conforme a la recomendación del Consejo de Administración.

A partir de la ejecución de las operaciones de compra a plazo, el total del presupuesto final se fija en 790 640 000 dólares de los Estados Unidos, cifra que se presenta en la Resolución para su adopción por la Conferencia.

Animo encarecidamente al conjunto de delegados gubernamentales, de los empleadores y de los trabajadores a que apoyen sin reservas la Resolución relativa a la adopción del Programa y Presupuesto para 2020-2021.

La Comisión examinó igualmente una propuesta relativa a la escala de prorrateo de las contribuciones al presupuesto para 2020-2021 y recomendó a la Conferencia la adopción de dicha escala, que se basa en la que se aplica en las Naciones Unidas.

Asimismo, la Comisión examinó las recomendaciones formuladas por el Consejo de Administración respecto al estatus de los jueces y la composición del Tribunal Administrativo de la OIT. Se resolvió por unanimidad recomendar a la Conferencia la adopción de las resoluciones propuestas.

La Comisión también examinó una propuesta de nombramiento de representantes de la Conferencia ante el Comité de Pensiones del Personal de la OIT (Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas), y decidió recomendar a la Conferencia la adopción de la Resolución propuesta, por la que se autoriza al Consejo de Administración a designar a miembros provisionales en su 337.<sup>a</sup> reunión (octubre-noviembre del año en curso), en el entendimiento de que dichas designaciones habrán de ser confirmadas por la Conferencia en su 109.<sup>a</sup> reunión (junio de 2020).

La Comisión tuvo también ante sí el Informe financiero y estados financieros consolidados y comprobados del año que finalizó el 31 de diciembre de 2018. La Comisión señaló que la Auditora Externa de la Oficina, la Comisión de Auditoría de Filipinas, había emitido una opinión sin reservas sobre dichos estados financieros y los consideraba de plena conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). La Comisión examinó las actas de la 335.<sup>a</sup> *bis* reunión del Consejo de Administración, en las que se encomiaban los esfuerzos de la Oficina para publicar una declaración sobre el control interno por segundo año, y formuló sugerencias para mejorar su contenido, refiriéndose asimismo al hecho de que siga sin financiarse el pasivo derivado del seguro de salud posterior al cese en el servicio (ASHI), aunque su monto haya disminuido como consecuencia de la subida de los tipos de interés internacionales.

Habida cuenta de la recomendación favorable formulada por el Consejo de Administración, así como de su propio examen, la Comisión recomienda, sin dudarlo, la adopción del Informe financiero y estados financieros consolidados y comprobados del año que finalizó el 31 de diciembre de 2018, de conformidad con el artículo 29 del Reglamento Financiero.

La Comisión también examinó dos solicitudes de los Gobiernos de Sierra Leona y Somalia para poder votar en la presente reunión de la Conferencia. La Comisión comunicó a la Conferencia sus recomendaciones, que figuran en las *Actas Provisionales* núm. 4A.

Me gustaría dar las gracias a los miembros de la Comisión, así como a los miembros de la Secretaría. Quisiera además reconocer la labor de los intérpretes, los redactores de informes y los traductores, que garantizaron la precisión de los textos utilizados durante las

---

actividades ordinarias de la Comisión y que, por supuesto, ultimaron este informe para su examen en el día de hoy.

Tras estas palabras, recomiendo a la Conferencia que apruebe este informe y que adopte las resoluciones que en él figuran.

**El Presidente**  
*(original inglés)*

De no haber objeciones ¿debo considerar que la Conferencia aprueba los párrafos 1 a 61 y los anexos I a V del segundo informe de la Comisión de Representantes Gubernamentales sobre Cuestiones Financieras?

*(Se aprueba el informe, párrafos 1 a 61 y anexos I a V.)*

Pasamos ahora a la adopción, sin votación, de cinco de las seis resoluciones que comprende el informe. La primera Resolución, relativa a la adopción del Programa y Presupuesto para 2020-2021 y al prorrateo del presupuesto de ingresos entre los Estados Miembros, no será adoptada hoy, toda vez que en virtud de la Constitución debe ser adoptada por una mayoría de dos tercios en una votación nominal. La votación se celebrará el martes 18 de junio por la mañana y sus resultados serán proclamados el mismo jueves por la tarde.

**Resolución relativa a la escala de prorrateo de las contribuciones al presupuesto para 2020-2021: Adopción**

**El Presidente**  
*(original inglés)*

Proseguiremos con la adopción de la Resolución relativa a la escala de prorrateo de las contribuciones al presupuesto para 2020-2021.

De no haber objeciones, ¿debo considerar que la Conferencia adopta esta Resolución?

*(Se adopta la Resolución.)*

**Resolución relativa al estatus de los jueces del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo: Adopción**

**El Presidente**  
*(original inglés)*

Proseguiremos con la adopción de la Resolución relativa al estatus de los jueces del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo.

De no haber objeciones, ¿debo considerar que la Conferencia adopta esta Resolución?

*(Se adopta la Resolución.)*

---

## **Resolución relativa a la composición del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo: Adopción**

**El Presidente**  
*(original inglés)*

Pasamos ahora a la Resolución relativa a la composición del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo.

De no haber objeciones, ¿debo considerar que la Conferencia adopta esta Resolución?

*(Se adopta la Resolución.)*

## **Resolución relativa a los nombramientos para el Comité de Pensiones del Personal de la OIT (Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas): Adopción**

**El Presidente**  
*(original inglés)*

Pasamos ahora a la Resolución relativa a los nombramientos para el Comité de Pensiones del Personal de la OIT (Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas).

De no haber objeciones, ¿debo considerar que la Conferencia adopta esta Resolución?

*(Se adopta la Resolución.)*

## **Resolución relativa al Informe financiero y estados financieros consolidados y comprobados del año que finalizó el 31 de diciembre de 2018: Adopción**

**El Presidente**  
*(original inglés)*

Por último, tenemos ante nosotros la Resolución relativa al Informe financiero y estados financieros consolidados y comprobados del año que finalizó el 31 de diciembre de 2018.

De no haber objeciones, ¿debo considerar que la Conferencia adopta esta Resolución?

*(Se adopta la Resolución.)*

En nombre de la Conferencia, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a los miembros de la Comisión de Cuestiones Financieras y de la Secretaría que contribuyeron a la labor de la Comisión. Soy consciente de los ingentes esfuerzos y negociaciones que han propiciado la adopción del Informe y de estas resoluciones. La Conferencia les agradece su dedicación y duro trabajo.

*(La Conferencia continúa con la discusión del Informe de la Presidenta del Consejo de Administración y de la Memoria del Director General.)*

---

Martes, 18 de junio de 2019, 14.30 horas

*Presidente: Sr. Dimitrov, Vicepresidente trabajador de la Conferencia*

**Votación nominal sobre la Resolución relativa a la adopción del Programa y Presupuesto para 2020-2021 y al prorrateo del presupuesto de ingresos entre los Estados Miembros: Resultados**

**El Presidente**  
*(original inglés)*

Declaro abierta la decimocuarta sesión plenaria de la 108.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Comenzaré anunciando los resultados de la votación sobre la Resolución relativa a la adopción del Programa y Presupuesto para 2020-2021 y al prorrateo del presupuesto de ingresos entre los Estados Miembros, celebrada esta mañana.

El resultado de la votación nominal final sobre la Resolución relativa a la adopción del Programa y Presupuesto para 2020-2021 y al prorrateo del presupuesto de ingresos entre los Estados Miembros es el siguiente: 328 votos a favor, 9 en contra y 1 abstención. En vista de que el quórum es 318, y de que la mayoría requerida es 225, la Resolución queda adoptada.

*(Se adopta la Resolución.)*

*(Los resultados detallados de la votación figuran al final de las presentes Actas.)*

En nombre de la Conferencia, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a los miembros de la Comisión de Cuestiones Financieras y de la Secretaría. Soy consciente de los ingentes esfuerzos y negociaciones que han propiciado la adopción de esta Resolución. La Conferencia les agradece su dedicación y duro trabajo.

**Sra. Newton**  
Gobierno, Estados Unidos  
*(original inglés)*

Los Estados Unidos reconocen que las propuestas de Programa y Presupuesto para 2020-2021 se están examinando en un momento muy importante en la trayectoria de la OIT. Seguimos valorando y apoyando la valiosa labor que lleva a cabo la Organización a fin de mejorar la vida laboral de las personas en todo el mundo, y consideramos que su experiencia y sus conocimientos especializados pueden contribuir de forma notable a los esfuerzos desplegados por los gobiernos, los empleadores y los trabajadores a fin de aprovechar las oportunidades y enfrentar los desafíos que el futuro del trabajo nos depara.

Los Estados Unidos toman nota con satisfacción del modo en que el Director General ha preparado el presupuesto, y de los esfuerzos que éste y la Oficina han desplegado para contener el aumento del mismo tras seis años de crecimiento cero. No obstante, la propuesta de presupuesto presenta un incremento. Los Estados Unidos siguen defendiendo una política de crecimiento nominal cero para los presupuestos de las organizaciones internacionales. Por consiguiente, a pesar de nuestro firme respaldo al mandato, la misión y la labor de la OIT, no podemos apoyar la propuesta de presupuesto que tenemos ante nosotros.

---

Mi delegación desearía subrayar que esto no debería considerarse una falta de apoyo a la OIT. Efectivamente, seguimos valorando y apoyando enormemente la importante labor que lleva a cabo esta Organización. Encomiamos al Director General por su liderazgo y su visión de la OIT, y esperamos seguir trabajando con él y con los demás miembros de la Oficina, así como con nuestros interlocutores tripartitos, para mejorar la vida de los trabajadores en todo el mundo.

*(La Conferencia continúa con la discusión del Informe de la Presidenta del Consejo de Administración y de la Memoria del Director General.)*



Vote par appel nominal sur la résolution concernant l'adoption du  
programme et budget  
pour 2020-21 et la répartition du budget des recettes entre les Etats  
Membres

Record vote on the resolution concerning the adoption of the  
Programme and Budget  
for 2020–21 and the allocation of the budget of income among  
member States

Votación nominal sobre la resolución relativa a la adopción  
del Programa y Presupuesto para 2020-2021 y al  
prorrateo del presupuesto de ingresos entre los Estados Miembros

---

***Pour/For/En Pro: 328***  
***Contre/Against/En contra: 9***  
***Abstentions/Abstentions/Abstenciones: 1***  
***Quorum: 318***  
***Maj./May.: 225***

---

**Pour/For/En Pro: 328**

*Afrique du Sud/South Africa/Sudáfrica*

NDEBELE, Mr (G)  
SELEMATSELA, Mr (T/W)

*Albanie/Albania*

LLESHI, Ms (G)

*Algérie/Algeria/Argelia*

ZAIDI, M. (G)

*Allemagne/Germany/Alemania*

NEU-BRANDENBURG, Ms (G)  
ARNOLD, Ms (G)  
VOLLMANN, Ms (T/W)

*Angola*

GUIMARÃES, M. (G)  
FRANCISCO, M. (G)  
TONDELA, M. (E)

*Arabie saoudite/Saudi Arabia/Arabia*

*Saudita*

ALGASSIM, Mr (G)  
ALJUAID, Mr (G)  
KADI, Mr (E)  
ALMUTAIRI, Mr (T/W)

*Argentine/Argentina*

DRAGÚN, Sr. (E)  
MARTÍNEZ, Sr. (T/W)

*Australie/Australia*

KIDD, Ms (G)  
DURBIN, Ms (G)  
BARKLAMB, Mr (E)  
ISMAIL, Ms (T/W)

*Autriche/Austria*

ZWERENZ, Mr (G)  
DEMBISHER, Ms (G)  
ZUMTOBEL, Mr (E)  
STELCZENMAYR, Ms (T/W)

*Bahamas*

PINDER, Mr (G)  
GODET, Mrs (E)  
CARTWRIGHT-LEWIS, Mrs(T/W)

*Bahreïn/Bahrain/Bahreïn*

ALDOSERI, Mr (G)  
SALMAN, Mr (G)  
ALAMER, Mr (E)

*Bangladesh*

AHSAN, Mr (G)  
K M ALI, Mr (G)  
MONTU, Mr (T/W)

*Barbade/Barbados*

MAYERS-GRANVILLE, Mrs (E)

*Belgique/Belgium/Bélgica*

SOETE, M. (G)  
MUYLLE, M. (G)  
DE MEESTER, M. (E)  
VERTENUEIL, M. (T/W)

*Bénin/Benin*

LEGBA ADANKON, Mme (G)  
HOUNNOUVI, M. (E)  
BACHABI, M. (T/W)

*Botswana*

GABOBAKE, Mr (T/W)

*Brésil/Brazil/Brasil*

BASSO, Sr. (G)  
FARANI AZEVÊDO, Sra. (G)  
PORTUGAL FILHO, Sr. (E)

*Bulgarie/Bulgaria*

SIMEONOV, Mr (E)  
DIMITROV, Mr (T/W)

*Burkina Faso*

FOROGO/YELKOUNI, Mme (G)  
COULIBALY, M. (G)  
YAMEOGO, Mme (E)

*Burundi*

MINANI, M. (G)

*Cabo Verde*

VEIGA DE ALMEIDA, Mme(T/W)

*Cambodge/Cambodia/Camboya*

NGETH, Mr (G)  
SOVANN, Mrs (G)  
TEH, Mr (E)

*Canada/Canadá*

THORNTON, Ms (G)  
KRÜGER, Ms (G)  
HYNES, Mr (E)  
CLARKE WALKER, Ms (T/W)

*République centrafricaine/Central African Republic/República Centroafricana*

RAMADAN, M. (T/W)

*Chili/Chile*

ALVEAR ARTAZA, Sr. (E)  
MUÑOZ VALENZUELA, Sra. (T/W)

*Chine/China*

HAO, Mr (G)  
LIU, Ms (E)  
JIANG, Mr (T/W)

*Chypre/Cyprus/Chipre*

ZENIERI, Ms (G)  
ANDREOU PANAYIOTOU, Ms (G)  
ANTONIOU, Mr (E)  
PIERI, Mr (T/W)

*République de Corée/Republic of Korea/República de Corea*

HA, Mr (G)  
CHUNG, Ms (G)  
KIM, Mr (T/W)

*Costa Rica*

MASÍS FALLAS, Sr. (E)

*Côte d'Ivoire/Côte d'Ivoire*

EKPO, M. (G)  
LADOUYOU, M. (E)

*Croatie/Croatia/Croacia*

SUBOTIC, Mr (G)

*Cuba*

LAU VALDES, Sra. (G)  
RODRÍGUEZ CAMEJO, Sra. (G)  
MESA GARCÍA, Sr. (E)

*Danemark/Denmark/Dinamarca*

JENSEN, Ms (G)  
LORENTZEN, Mr (G)  
DREESEN, Mr (E)  
WALDORFF, Mr (T/W)

*République dominicaine/Dominican Republic/República Dominicana*

HERRERA GONZÁLEZ, Sr. (G)  
CARABALLO, Sr. (G)  
RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, Sr. (E)

*Egypte/Egypt/Egipto*

ESHRAH, Mr (E)  
MOHAMED, Mr (T/W)

*El Salvador*

MOLINA DE HUEZO, Sra. (T/W)

*Emirats arabes unis/United Arab Emirates/Emiratos Árabes Unidos*

ALNUAIMI, Mr (G)  
AL SALEH, Ms (G)  
ALRAYSSI, Mr (E)

*Equateur/Ecuador*

DÁVALOS, Sr. (G)  
DÍAZ, Srta. (G)

*Espagne/Spain/España*

REMÓN MIRANZO, Sr. (G)  
PÁRAMO MONTERO, Sr. (G)  
LACASA ASO, Sr. (E)  
GALLEGO GARCÍA, Sr. (T/W)

*Estonie/Estonia*

PROOS, Ms (G)  
TÖNISMAA, Ms (G)  
METS, Ms (E)  
TOOMSALU, Ms (T/W)

*Eswatini*

MKHALIPHI, Mr (G)  
LE ROUX, Mr (E)

*Etats-Unis/United States/Estados Unidos*

HERZOG, Ms (E)  
FINNEGAN, Mr (T/W)

*Ethiopie/Ethiopia/Etiopía*

SENBETE, Mr (G)  
ADEWO, Mr (G)

*Fidji/Fiji*

CAWARU, Mr (G)  
BALEDROKADROKA, Mr (G)  
HAZELMAN, Mr (E)

*Finlande/Finland/Finlandia*

NÄRHINEN, Mr (G)  
HEINONEN, Ms (G)  
WÄRN, Ms (E)  
ILVESKIVI, Ms (T/W)

*France/Francia*

DEDIEU, M. (G)  
KARVAR, Mme (G)  
VAUCHEZ, Mme (E)  
THIBAUT, M. (T/W)

*Ghana*

BALLANS, Mr (G)  
OFORI AGYEMANG, Mrs (G)

*Grèce/Greece/Grecia*

GKOUVA, Ms (G)  
ANTONOPOULOU, Ms (G)  
KRATIMENOU, Ms (T/W)

*Guatemala*

SANDOVAL GARCÍA, Sr. (G)  
RODRÍGUEZ MANCIA, Sra. (G)  
RICCI MUADI, Sr. (E)  
MANCILLA GARCÍA, Sr. (T/W)

*Guinée/Guinea*

DOUMBOUYA, M. (G)

*Guinée équatoriale/Equatorial Guinea/Guinea Ecuatorial*

NGOMO NCHAMA, Sr. (G)  
OBAMA OBONO, Srta. (G)  
MODU EBUKA, Sra. (E)  
OBAMA ALENE, Sr. (T/W)

*Guyana*

GOOLSARRAN, Mr (E)

*Haiti/Haiti/Haití*

BOUTIN, M. (G)

*Honduras*

URTECHO LÓPEZ, Sr. (E)

*Hongrie/Hungary/Hungría*

DR.BODGÁL, Mrs (G)  
DR.VARGA, Mr (G)  
BOROSNÉ BARTHA, Mrs (E)  
DOSZPOLYNÉ DR. MÉSZÁROS, Mrs (T/W)

*Îles Cook/Cook Islands/Islas Cook*

THONDOO, Ms (G)  
PYNENBURG, Mr (E)

*Inde/India*

SAMARIYA, Mr (G)  
KUMAR, Mr (T/W)

*Indonésie/Indonesia*

PRIYANTO, Mr (G)  
RUMONDANG, Ms (G)  
SANTOSO, Mr (E)

*République islamique d'Iran/Islamic Republic of Iran/República Islámica del Irán*

OTAREDIAN, Mr (E)

*Iraq*

AL-HILO, Mr (G)

*Irlande/Ireland/Irlanda* ROCHFORD, Mr (G)

WARD, Ms (G)  
WHELAN, Mr (E)  
JOYCE, Mr (T/W)

*Islande/Iceland/Islandia*  
GUNNARSDÓTTIR, Mrs (G)  
KRISTINSSON, Mr (G)  
ÁRNASON, Mr (E)  
NORDDAHL, Mr (T/W)

*Israël/Israel*  
GALILEE METZER, Ms (G)  
RAZ SHECHTER, Ms (G)  
LERNER, Mr (T/W)

*Jamaïque/Jamaica*  
EYTLE, Mr (E)

*Japon/Japan/Japón*  
IHARA, Mr (G)  
ASADA-MIYAKAWA, Ms (G)  
TOKUMARU, Mr (E)  
OHMI, Mr (T/W)

*Jordanie/Jordan/Jordania*  
ALDAHAMSHEH, Mr (G)

*Kazakhstan/Kazajstán*  
BAIKENOV, Mr (E)

*Kenya*  
TUM, Mr (G)  
OMONDI, Mr (G)  
MUGO, Mrs (E)  
ATWOLI, Mr (T/W)

*Koweït/Kuwait*  
ALRABAH, Mr (E)

*Lao, Rép. démocratique  
populaire/Lao People's Democratic  
Rep./Rep. Democrática Popular Lao*  
PHIRASAYPHITHAK, Mrs (E)

*Lesotho*  
SEMATLANE, Mr (T/W)

*Lettonie/Latvia/Letonia*  
STEPINA, Mrs (E)  
PREISA, Mrs (T/W)

*Liban/Lebanon/Líbano*  
DAHROUJ, Mlle (G)  
FAYAD, M. (G)

*Libéria/Liberia*  
KOLLIE, Mr (G)  
SAMPSON, Mrs (G)

*Lituanie/Lithuania/Lituania*  
DULKINAITE, Ms (G)  
MINEIKAITE, Ms (G)  
RIZGELE, Ms (E)  
KRUPAVICIENE, Mrs (T/W)

*Luxembourg/Luxemburgo*  
WELTER, Mme (G)  
TUNSCH, M. (G)  
KIEFFER, M. (E)

*Macédoine du Nord/North  
Macedonia/Macedonia del Norte*  
BILALI, Mr (G)  
ALEKSEVSKA, Ms (G)

*Malaisie/Malaysia/Malasia*  
MANSOR, Mr (T/W)

*Malawi*  
KHAKI, Mr (E)

*Mali/Mali*  
BAGAYOKO, M. (G)  
TOGO, M. (G)  
GUINDO, M. (E)  
KONATE, M. (T/W)

*Malte/Malta*  
MAGRI, Mr (G)  
VELLA MUSCAT, Mrs (G)  
FARRUGIA, Mr (E)  
BUGEJA, Mr (T/W)

*Maroc/Morocco/Marruecos*  
BENKHALIL, M. (G)

*Maurice/Mauritius/Mauricio*  
LI PIN YUEN, Mrs (G)  
DURSUN, Mr (E)

*Mexique/Mexico/México*  
LUNA CAMACHO, Sra. (G)  
FLORES LIERA, Sra. (G)  
CARVAJAL BUSTAMANTE, Sr. (E)  
MEDINA TORRES, Sr. (T/W)

*Mongolie/Mongolia*  
ADIYA, Ms (G)  
NARANTSOGT, Mr (E)  
ENEBISH, Mr (T/W)

*Myanmar*  
MYINT, Mr (G)  
MYAT, Ms (G)  
MAUNG, Mr (T/W)

*Namibie/Namibia*  
SHINGUADJA, Mr (G)  
YA TOIVO, Ms (G)  
PARKHOUSE, Mr (E)

*Nicaragua*  
ZEPEDA LÓPEZ, Sr. (T/W)

*Nigéria/Nigeria*  
OLAWALE, Mr (E)  
WABBA, Mr (T/W)

*Norvège/Norway/Noruega*  
SAMUELSEN, Mrs (G)  
GEDE VIDNES, Mrs (G)  
MUNTHE, Mr (E)

*Nouvelle-Zélande/New  
Zealand/Nueva Zelandia*  
HOBBY, Mr (G)  
RUSSELL, Ms (G)  
HOPE, Mr (E)  
MACKINTOSH, Ms (T/W)

*Oman/Omán*  
AL MULLAHI, Mr (G)

*Ouganda/Uganda*  
ONZOMA, Mr (G)  
MWANIKA, Mr (G)  
OPIO, Mr (E)

*Pakistan/Pakistán*  
AWAN, Mr (T/W)

*Panama/Panamá*  
GÓMEZ RUILOBA, Sr. (G)  
NUÑEZ MORALES, Sr. (G)  
LEDEZMA VERGARA, Sr. (E)  
MÉNDEZ, Sr. (T/W)

*Papouasie-Nouvelle-Guinée/Papua  
New Guinea/Papua Nueva Guinea*  
FISI'IHOI, Ms (E)

*Paraguay*  
LÓPEZ BENÍTEZ, Sra. (G)  
ZAYAS MARTINEZ, Sr. (T/W)

*Pérou/Peru/Perú*  
ALFARO ESPINOZA, Sra. (G)  
SOTO HOYOS, Sra. (G)  
BARRENECHEA CALDERÓN, Sr. (E)

*Philippines/Filipinas*  
PERIDA-TRAYVILLA, Ms (G)

*Pologne/Poland/Polonia*  
LEMIESZEWSKA, Ms (G)  
NOJSZEWSKA-DOCHEV, Ms (G)  
MAKSYMUK, Mr (E)  
DUBINSKI, Mr (T/W)

*Portugal*  
RIBEIRO, Mme (G)  
NUNES, M. (G)  
VIEIRA LOPES, M. (E)  
PRAÇA, M. (T/W)

*Qatar*  
ALOBIDLY, Mr (G)  
AL-MARRI, Mr (G)  
AL-MEER, Mr (E)  
AL-KAABI, Mr (T/W)

*Rép. démocratique du  
Congo/Democratic Republic of the  
Congo/Rep. Democrática del Congo*  
TSHIMUANGA MINCHIABO  
MUTOMBO, Mme (G)  
GIESKES VERINGA, Mme (E)  
NDONGALA N'SIBU, M. (T/W)

*Roumanie/Romania/Rumania*

TACHE, M. (G)  
TUDORIE, M. (G)  
HOSSU, M. (T/W)

*Royaume-Uni/United Kingdom/Reino Unido*

PERCIVAL, Mr (E)  
BROWN, Ms (T/W)

*Fédération de Russie/Russian Federation/Federación de Rusia*

ZHUKOV, Mr (G)  
ALIMOV, Mr (G)  
ZHARKOV, Mr (T/W)

*Rwanda*

MUREKATETE, Mr (E)

*Saint-Marin/San Marino*

BECCARI, M. (G)  
BOSSI, Mme (E)  
GIARDINIERI, M. (T/W)

*Samoa*

UIESE RIMONI, Ms (G)  
LAFI-SIMAMAO, Ms (G)  
AFAMASAGA, Mrs (T/W)

*Sénégal/Senegal*

CISSE, M. (G)  
FALL, Mme (G)  
DIOP, M. (E)  
GUIRO, M. (T/W)

*Serbie/Serbia*

STANIC, Ms (G)  
SAVIC, Ms (G)  
SAVKOVIC, Mr (E)  
STOJILJKOVIC, Mr (T/W)

*Seychelles*

BAKER, Mr (G)  
MOREL, Ms (G)

*Sierra Leone/Sierra Leona*

CONTEH, Mr (T/W)

*Singapour/Singapore/Singapur*

CHI, Ms (G)  
TAN, Mr (G)  
YEE, Mr (E)  
TEE, Ms (T/W)

*Slovaquie/Slovakia/Eslovaquia*

PODHORSKÝ, Mr (G)  
BERINEC, Mr (G)  
OCENÁŠ, Mr (E)

*Slovénie/Slovenia/Eslovenia*

DRAKSLER, Ms (G)  
ZUPANCIC, Ms (G)  
ILEŠIC CUJOVIC, Ms (T/W)

*Somalie/Somalia*

NUR, Mr (T/W)

*Soudan/Sudan/Sudán*

AGIED, Mr (G)  
ABBAS, Mr (G)  
ELGURASHI, Mr (E)

*Sri Lanka*

WEERASINGHE, Mr (E)

*Suède/Sweden/Suecia*

SPÅNT, Mrs (G)  
JANSON, Mr (G)  
BECKMAN, Mr (E)  
NYGREN, Mrs (T/W)

*Suisse/Switzerland/Suiza*

BERSET BIRCHER, Mme (G)  
PEREZ-LA PLANTE, M. (G)  
MATTHEY, M. (E)

*Suriname*

PIROE, Mr (G)  
MANGROE, Ms (G)  
TORILAL, Mr (E)  
GORISSON, Ms (T/W)

*République arabe syrienne/Syrian Arab Republic/República Árabe Siria*

IBRHEM, Mr (G)  
ALKAWA, Mr (G)

*République-Unie de Tanzanie/United Republic of Tanzania /República Unida de Tanzania*

MLIMUKA, Mr (E)

*République tchèque/Czech Republic/República Checa*

GORGOL, Mr (G)  
FUCHS, Mr (G)  
DRBALOVÁ, Ms (E)  
STŘEDULA, Mr (T/W)

*Thaïlande/Thailand/Tailandia*

KITTISUWAN, Ms (G)  
WALEEITTIKUL, Mr (G)  
SRIPIEAN, Mr (E)

*Togo*

SAMA, Mme (E)  
AGBENOU, M. (T/W)

*Tunisie/Tunisia/Túnez*

GHORAB, Mme (G)  
ZRELLI, M. (G)  
HAMMAMI, Mme (T/W)

*Turquie/Turkey/Turquía*

TUNCAY, Mr (G)  
KOÇ, Mr (E)

*Ukraine/Ucrania*

OSOVYI, Mr (T/W)

*Uruguay*

BARRETTO, Sr. (G)

*Viet Nam*

NGUYEN, Mr (G)

---

## **Contre/Against/En contra: 9**

*Egypte/Egypt/Egipto*

HUSSEIN, Mrs (G)  
NAZMY, Mr (G)

*Etats-Unis/United States/Estados Unidos*

NEWTON, Mrs (G)  
MORGAN, Ms (G)

*Pays-Bas/Netherlands/Países Bajos*

VAN DE SANDE, Mr (G)  
POST, Mrs (G)

*Royaume-Uni/United Kingdom/Reino Unido*

O'CONNOR, Mr (G)  
STEIJGER, Ms (G)

*Seychelles*

HOARAU, Mrs (E)

---

## **Abstentions/Abstentions/ Abstenciones: 1**

*Bolivie (État plurinational de)/Bolivia (Plurinational State of)/Bolivia (Estado Plurinacional de)*

ALANOCA MAMANI, Sr. (G)